

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA II
INSCRIPCIÓN INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD
SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2024

APORTACIÓN DE INSCRIPCIÓN \$3,200.00

FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024

Tu aportación se recibirá en la Caja del Instituto en un horario de 8:00 a 14:30 horas.

NOTAS IMPORTANTES:

- a) No habrá devolución por cancelación de inscripción.
- b) Sin excepción, no se concederá prórroga para el pago de inscripción.
- c) Inscripción con convenio SEIT: Es necesario entregar: constancia del trabajador, ultimo talón de cheque del trabajador y acta de nacimiento del alumno.
- d) En caso de requerir factura solicitarla antes de pagar y proporcionar la constancia de situación fiscal.

DESPUES DE REALIZAR EL PAGO DEBERÁ ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PARA CONCLUIR SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

1. Descargar de la siguiente liga los documentos, imprimirlos y llenarlos con tinta azul:

a)

<https://drive.google.com/drive/folders/1k2Bgm0n7EBGsNIMRsdjazXWHjjgQ5kkr?usp=sharing>

b) Junto con los documentos que descargó y llenó, también va a presentar en original y copia por ambos lados si aplica:

Documentos que se descargaron en la liga del inciso a)	Documentos personales a presentar
01 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN 02 CARTA COMPROMISO 03 AUTORIZACIÓN DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE 04 SOLICITUD ALTA AL IMSS 05 AUSENCIA DE CERTIFICADO	<ol style="list-style-type: none">1) Acta de nacimiento (la copia debe coincidir con el acta original, si es acta de las verdes debe ser copia por ambos lados).2) CURP descargar en la siguiente dirección: https://www.gob.mx/curp3) Certificado de bachillerato completo (la copia debe ser de todas las páginas), en caso de no contar con él, es necesario llenar la carta compromiso que se anexa en los documentos para descargar 05 Ausencia de certificado.4) 2 fotografías tamaño infantil (B/N o color).5) Certificado médico que incluya tipo de sangre (son válidos los certificados que otorgan los médicos de las farmacias similares).

NOTA: Si aún no cuenta con su certificado de egreso de nivel bachillerato, deberá presentar una constancia que indique que concluyó satisfactoriamente con la totalidad de los créditos asignados a su plan de estudios.